

SANTIAGO, EL ÚLTIMO FUERTE DE ALGECIRAS

Ángel J. Sáez Rodríguez / Óscar Sáez Rodríguez

El Bien de Interés Cultural que constituía Forte Santiago, en Algeciras, ha sido destruido por una desafortunada combinación de ignorancia, incompetencia, desidia e intereses urbanísticos. Ignorancia de un pueblo que rara vez ha sabido hacer valer su derecho para que se protegiese el patrimonio monumental legado por sus mayores. Incompetencia y desidia de las administraciones públicas encargadas de velar por su conservación. Finalmente, intereses urbanísticos a los que unas pocas piedras cargadas de historia podían molestar en el último episodio de la especulación del precio de la vivienda en pleno centro de la ciudad. Esta es su historia.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hasta que el coronel Rafael Vidal Delgado presentó en 2000 su libro titulado *El Forte de Santiago y la batalla de Algeciras*, esta fortaleza había sido objeto de escasa atención por parte de los investigadores de la historia algecireña y general.¹ Unos años antes, el teniente coronel Guillermo Frontela Carreras había repasado su historia con detalle en *El Regimiento de Artillería de Costa Nº. 5. Medio siglo de la artillería de Algeciras (1943-1993)*, libro publicado en 1993.² En 1998 el tema se abordó en la ponencia del autor de estas páginas titulada "Las Líneas Españolas. Los fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII", presentada en las *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar* de la Cátedra General Castaños.³

Desde finales del siglo XVIII y durante el XIX figura en todas las relaciones militares sobre el estado de la defensa costera española, que serán citadas a lo largo del presente trabajo, aunque hasta los tres trabajos referidos nunca habían sido aprovechados por los investigadores. Asimismo es elemento integrante de la cartografía histórica de la ciudad desde finales del XVIII, de cuyo absoluto desconocimiento han dado muestra políticos y técnicos responsables de la gestión del patrimonio monumental de esta ciudad a lo largo de su historia (véase ilustración 1).

Además de los casos precedentes, existen breves referencias en distintos autores ya clásicos, como el viajero y quizás espía inglés Robert Semple, quien, en 1805, dejó constancia de su admiración por el protagonismo del fuerte artillero en la derrota inglesa de 1801: "Si un inglés curioso pregunta por la batería que pudo con el *Hannibal*, se sorprendería al ver una especie de fortín, rodeado de un muro bajísimo, con seis u ocho cañones pesados de bronce".⁴

¹ R. Vidal Delgado, *El Forte de Santiago y la batalla de Algeciras*, Regimiento de Artillería de Costa Nº 5, Algeciras, 2000.

² G. Frontela Carreras, *El Regimiento de Artillería de Costa Nº. 5. Medio siglo de la artillería de Algeciras (1943-1993)*, Algeciras, 1993, págs. 47 y ss.

³ A. J. Sáez Rodríguez, «Las Líneas Españolas. Los fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII», *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, *Milicia y sociedad en la baja Andalucía, siglos XVIII y XIX, Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, Cátedra General Castaños, Madrid, 1999, págs. 425 y 426.

⁴ R. Semple, *Observations on a journey through Spain*, Londres, 1807, transcrito en M. Bueno Lozano, *El renacer de Algeciras a través de los viajeros*, Colección "El Castillo de Jimena", nº 2, Algeciras, 1988, pág. 94.

Montero, en 1860, narra de manera escueta la batalla de Algeciras, con intervención de nuestro fuerte, a cuyo fuego atribuye de manera principal la captura del *Annibal*, al que habría acribillado al quedar encallado en sus cercanías,⁵ mientras que Luna apenas si lo cita.⁶ Del mismo tenor es la información de Santacana.⁷ Pascual Madoz, a mediados del siglo XIX, le concedía especial protagonismo en la batalla naval de Algeciras. El autor resalta la importancia de “esta ciudad y su puerto, en la cual se rindió el navío inglés *Annibal*, al fuerte de Santiago, batido por él y una división de buques franceses, en el año 1802”.⁸

En la obra de Pérez-Petinto constan algunas breves referencias a la fortificación, en la línea de la escasa atención que presta a las construcciones militares de la ciudad.⁹

Tanto el historiador linense Francisco Tornay¹⁰ como la *Historia de Algeciras. Moderna y contemporánea* editada en 2001 por la Diputación de Cádiz insisten en los mismos datos ya referidos,¹¹ al igual que Torremocha Silva en su *Breve historia de Algeciras*.¹² La *Historia urbana de Algeciras* publicada en 1999 tan sólo menciona su existencia,¹³ mientras que no encontramos referencias al mismo en los libros del cronista de la ciudad de Algeciras, Cristóbal Delgado.

El monumento consta como edificio a proteger en la *Memoria de los edificios de interés histórico-artístico de Algeciras y su término*, realizada por Carlos Gómez de Avellaneda en 1980, por encargo del Ayuntamiento de Algeciras,¹⁴ documento que, en varias copias, ha circulado por la institución municipal y otras de carácter provincial. También parece constar, aunque de forma imprecisa, en el Catálogo de Bienes Arqueológicos Protegidos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.¹⁵

2. EL ÚLTIMO FUERTE DEL SISTEMA COSTERO DEL XVIII ANTE GIBRALTAR

Tiene escasa tradición en estas tierras la advocación de Santiago el Mayor. Hay que remontarse a la conquista de Algeciras en el siglo XIV para localizar la presencia de caballeros de su orden en el Campo de Gibraltar, habiendo participado bajo el mando de Alfonso XI en el asedio de la plaza, concretamente en el sector sur de la Villa Vieja.¹⁶ También es tardomedieval la iglesia tarifeña de Santiago o de Jesús, intramuros del extremo oriental del barrio de la Aljaranda, junto al lugar por donde asegura la tradición que entraron las huestes de Sancho IV en la ciudad en 1292.¹⁷

⁵ F. M^a Montero, *Historia de Gibraltar y de su campo*, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1860, pág. 378.

⁶ J. C. de Luna, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944, pág. 470.

⁷ E. Santacana y Mensayas, *Antiguo y moderno Algeciras*, Algeciras, 1901, pág. 110.

⁸ P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*, Provincia de Cádiz, ed. de Ramón Corzo Sánchez y M. Toscano San Gil, Caja de Ahorros de Cádiz, Cádiz, 1987, pág. 41.

⁹ M. Pérez-Petinto y Costa, *Historia de la muy noble, muy patriótica y excelentísima ciudad de Algeciras* (Inédita), 1944, fols. 125 y 128 de la copia mecanografiada.

¹⁰ F. Tornay de Cozar, *La Línea de Gibraltar, 1730-1810. Origen histórico militar de La Línea de la Concepción*, Diputación Provincial, Cádiz, 1981, pág. 64.

¹¹ M. Ocaña Torres, “El siglo XVIII: el resurgimiento”, en *Historia de Algeciras. Moderna y contemporánea*, vol. 2, M. Ocaña Torres (coord.), Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2001, pág. 98: “Batería o Fuerte de Santiago, cuyas primeras noticias datan de 1716, a diez metros de altura sobre el mar [...]. Su misión era la defensa del surgidero del río de la Miel”. En la misma obra, en el capítulo dedicado al siglo XIX, J. Ignacio de Vicente Lara, “El siglo XIX: la consolidación”, pág. 192, recoge las noticias de F. Montero y R. Semple.

¹² A. Torremocha Silva, *Breve historia de Algeciras*, Ed. Sarriá, Málaga, 1999, pág. 62, donde figura como ya existente en 1799.

¹³ A. M^a Aranda Bernal y Fernando Quiles García, *Historia urbana de Algeciras*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1999, pág. 198.

¹⁴ C. Gómez de Avellaneda Sabio, *Memoria de los edificios de interés histórico-artístico de Algeciras y su término*, inédito, Algeciras, 1980.

¹⁵ Figura cierta fortificación de la Edad Media (*sic*) en este registro oficial de la Junta de Andalucía, con el código 110040034 y el nombre “Calle Fuerte de Santiago”. Posiblemente tan sólo aluda a la prolongación de la Avenida Blas Infante hasta la Avenida Virgen del Carmen. La precisión y utilidad de este catálogo es dudosa, ya que recoge otros bienes arqueológicos como la Torre de don Rodrigo, destruida hace un siglo (código 110040025).

¹⁶ *Crónica de don Alfonso el Onceno*, B.A.E., Vol. LXVI, Editorial Atlas, Madrid, 1953, pág. 345.

¹⁷ Sostiene una tradición de origen desconocido, según se leía en una lápida que existió en el camarín de dicha iglesia, que por un postigo allí situado entraron las tropas y ganó la ciudad el rey castellano: “En 21 de setiembre de 1292, reinando D. Sancho IV el Bravo, se ganó esta ciudad de los moros por el postigo de Santiago que está tapiado”. F. M^a Montero, *op. cit.*, págs. 113 y 114.

Sólo en el siglo XVIII vuelve a aparecer el nombre con motivo de la construcción de una posición de artillería al norte de Algeciras, situada a $36^{\circ}08'10''N$ y $05^{\circ}26'48''W$, dentro del esquema defensivo de sus costas que serán desarrollado seguidamente. El emplazamiento de la Batería o Fuerte de Santiago se encuentra sobre los acantilados costeros, a unos 10 metros de altitud. Hasta los años cincuenta rompían las olas muy próximas a su base y actualmente la línea de costa está retirada, por las obras de relleno portuario, más de doscientos metros. La posición se encontraba a trescientos metros del límite norte de la ciudad, que no había sobrepasado todavía el perímetro medieval (véase ilustración 2). El acantilado arcilloso ha sufrido frecuentes desprendimientos de materiales a causa de la erosión de los agentes meteorológicos y de la filtración de aguas subterráneas, que empapan el subsuelo y afloran en el corte vertical, favoreciendo la aparición de vegetación. El mismo problema ha sido referido por la documentación militar tanto a esta pequeña fortaleza como a la de San Antonio.

La fortificación se inscribe en la importante nómina de fortificaciones costeras con que contaba el término municipal de Algeciras hace doscientos años, surgidas todas a propósito de la presencia de una base inglesa en Gibraltar.

Tras el fracaso de los proyectos de Jorge Próspero de Verboon y de Lorenzo de Solís para convertir la ciudad en una plaza fortificada “a lo moderno” en la primera mitad del siglo XVIII, sus costas se vieron paulatinamente protegidas por posiciones artilleras, permanentes o provisionales, que respondían a la estrategia borbónica de aislar el Peñón con una suerte de “cordón sanitario” que dificultase su sostenimiento por el tradicional enemigo. Resulta obvio que tal planteamiento constituyó un rotundo fracaso, toda vez que Inglaterra basaba el poder del imperio que estaba fundando en el Dieciocho precisamente en la posesión de numerosos enclaves aislados por tierra y aprovisionados por mar. Gibraltar respondía plenamente a ese esquema. Las ventajas defensivas naturales de su topografía demostraron su eficacia cuando las fuerzas del príncipe de Hesse Darmstadt, que la capturaron en el verano de 1704, pudieron superar exitosamente el primer asedio hispano-francés (septiembre de 1704 a abril de 1705) con los mismos elementos de fortificación tomados a los españoles semanas atrás.

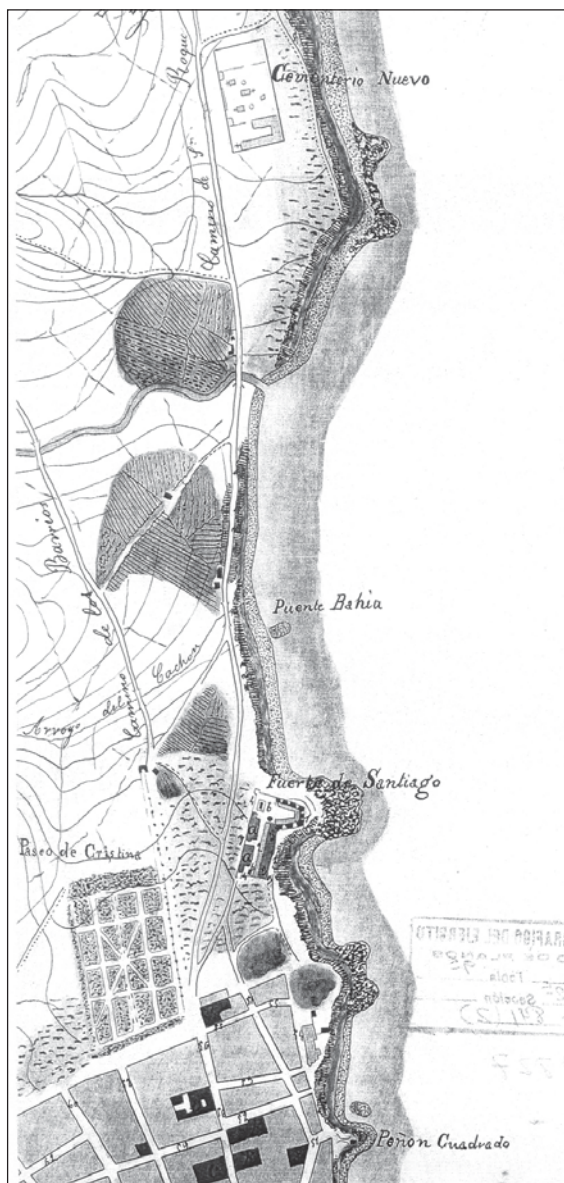


Ilustración 1. El norte de Algeciras en 1857, en un plano de la Brigada Topográfica del CEGET, *Algeciras y sus contornos*, Doctº 841 (2). Además del fuerte figuran el parque, el cementerio, las calles Alfonso XI (56), Regino Martínez (52-53) y Sevilla (60) entre otras, así como la Plaza Alta (junto a 51).

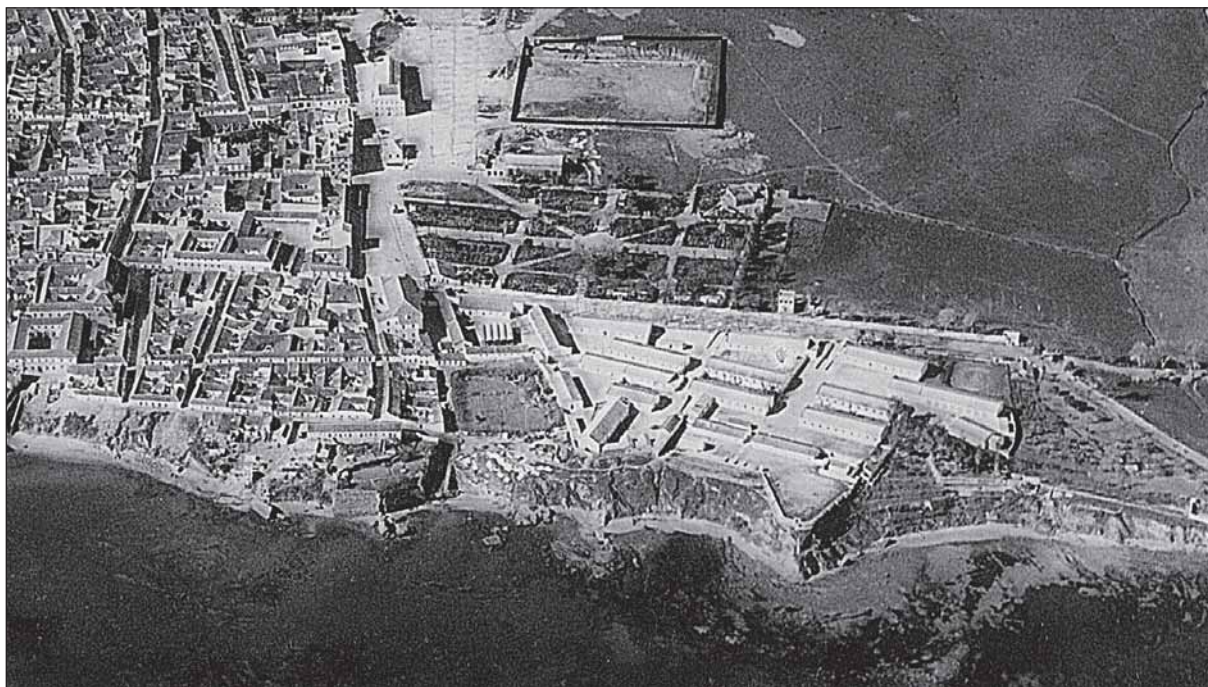


Ilustración 2. Algeciras en 1929. Al norte (a la derecha en la imagen) se localiza el Fuerte Santiago. Detrás de él, el parque María Cristina.

Las fortificaciones empleadas por los españoles entre los siglos XVIII y XIX para neutralizar la base enemiga han sido tratadas en diversas publicaciones recientes.¹⁸ Podía tratarse de obras preexistentes, que se adaptaron a los nuevos requisitos defensivos, como torres almenaras, torres de vigía artilladas, castillos medievales y castillos de almadraba. Otras obras se levantaron a partir de la pérdida de Gibraltar, como cuerpos de guardia, almacenes de pólvora, casas-fuerte, baterías provisionales y torres-hornabeque. Finalmente, dos tipos de fuertes artilleros o castillos modernos: unos, de costas bajas, como los de San Luis de Marbella, San Luis de Sabinillas, San Luis de Estepona y La Tunara, mientras que otros estaban diseñados para coronar costas altas o acantiladas, como los de San Felipe y Santa Bárbara, que flanqueaban el núcleo del sistema (la Línea de Contravalación), así como los de Punta Mala o San Roque, El Mirador o San José, Isla Verde, San García, Punta Carnero, El Fraile o San Diego, El Tolmo y Santiago en Algeciras.

¹⁸ M^º F. Cortés Melgar, "El asedio de Tarifa durante la guerra de la Independencia", *Almoraima*, vol. 12, Algeciras, 1994; el citado G. Frontela Carreras, *El Regimiento de Artillería de Costa Nº 5. Medio siglo de la artillería de Algeciras (1943-1993)*, Algeciras, 1993; J. C. Pardo González, *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*, Instituto de Estudios Campogibraltareños, vol. 6, Algeciras, 1995; J. A. Patrón Sandoval, "La guarnición británica de Tarifa durante la Guerra de la Independencia (1810-1813)", *Actas de las VI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Gibraltar-2000)*, *Almoraima*, vol. 25, Algeciras, 2001, págs. 317-334; el citado R. Vidal Delgado, *El Fuerte de Santiago y la batalla de Algeciras*, Regimiento de Artillería de Costa Nº 5, Algeciras, 2000; J. I. de Vicente Lara y Mercedes Ojeda Gallardo, "El proyecto de fortificación del teniente coronel Juan Lafitte, germen del segregacionismo algecireño en 1725", *Almoraima*, Vol. 21, Algeciras, 1999; A. J. Sáez Rodríguez, "El fuerte de El Tolmo, Algeciras: puente entre dos continentes", *Actas de las IV Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Los Barrios-1996)*, *Almoraima*, vol. 16, Algeciras, 1997, págs. 55-64; también, "Un proyecto para la defensa de Tarifa y su isla en 1818 (I y II)", *Aljaranda*, vols. 23 y 24, Tarifa, diciembre de 1996 y marzo de 1997; del mismo autor, "Un fuerte en Punta Mala, bahía de Algeciras", s20 *Almoraima*, vol. 20, Algeciras, 1998, págs. 63-74; también, el citado «Las Líneas Españolas. Los fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII», *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, *Milicia y sociedad en la baja Andalucía, siglos XVIII y XIX*, *Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, Cátedra General Castaños, Madrid, 1999, págs. 411-440; además, "Notas sobre la defensa de Algeciras en el siglo XVIII: la batería de San Antonio", *Almoraima*, vol. 24, Algeciras, 2000, págs. 19-28; del mismo autor, "La Isla de Algeciras", *Actas de las VI Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Gibraltar-2000)*, *Almoraima*, vol. 25, Algeciras, 2001; también *Artillería en el Estrecho de Gibraltar durante la Edad Moderna*, RACTA Nº 5, Algeciras, 2001; igualmente en *Tarifa, llave y guarda de toda España. Fortificación y urbanismo*, I.E.C.G., Vol. 28, Algeciras, 2003 y, por último, en "El Campo de Gibraltar tras el Gran Asedio. Estado de su defensa en 1796", *VII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Castellar de la Frontera-2002)*, *Almoraima*, vol. 29, Algeciras, 2003.

Cada uno de ellos tiene su historia, aunque en esta ocasión hemos de centrar la atención en la batería de Santiago, el último fuerte de Algeciras. Establecida a comienzos del siglo XVIII como batería provisional siguiendo las indicaciones de Verboon, esta posición se mantuvo durante décadas como el principal punto artillado de la ciudad, junto a la Isla Verde, con la que interactuó en la famosa “Batalla de Algeciras” (julio de 1801), cuando se batió a la escuadra inglesa de Saumarez, que perseguía a los barcos del almirante francés Linois. La acción combinada de embarcaciones y piezas costeras, así como de las lanchas cañoneras del capitán Juan de Lodaes, repelió la agresión británica y permitió la captura de uno de sus navíos, el *Hannibal* (véase ilustración 3).



Ilustración 3. *Combate naval de Algeciras*, grabado francés de 1873 sobre apuntes tomados desde Fuerte Santiago. En primer término el *Hannibal* encallado. A la derecha, la fortificación de la Isla Verde. A la izquierda y al fondo, la silueta de Gibraltar.

El fuerte tenía la finalidad de defender las aguas del puerto de Algeciras en conjunción con los fuegos de la Batería de San Antonio y los del Fuerte de la Isla Verde. Aunque la ciudad no ha contado con obras portuarias dignas de dicho nombre hasta bien entrado el siglo XX, las protegidas aguas de la desembocadura del Río de la Miel han servido siempre de fondeadero, varadero y lugar de atraque muy frecuentado. El mismo río ha sido tradicional punto de aprovisionamiento de agua para los barcos que recalaban en esta costa.

Su función de cobertura de las embarcaciones acogidas a su amparo fue eficaz durante el siglo XVIII, especialmente durante las guerras por Gibraltar. En sus aguas se protegían las escuadras hispano-francesas y de sus arenas partían las lanchas cañoneras de Barceló que tanto hostigaron las defensas gibraltareñas en el Gran Sitio.

3. RESEÑA HISTÓRICA DE FUERTE SANTIAGO

Este emplazamiento artillero debió de ser irrelevante en los últimos años del XVII, toda vez que los viajeros que dejan constancia escrita de su visita a la ciudad por aquella fecha no reparan en su existencia, aunque sí en la del fuerte de la Isla Verde. Tal es el caso de Antonio Ponz hacia 1755,¹⁹ Francis Carter en 1771²⁰ y del barón de Bourgoing en 1795,²¹ aunque al año siguiente, Leandro Fernández de Moratín ya cita una batería “en la misma costa y la otra en la isla de las Palomas”.²²

El coronel Vidal adelantó las primeras noticias de una batería provisional en el emplazamiento de Fuerte Santiago a principios del siglo XVIII,²³ como hiciera Tornay,²⁴ si bien la instalación permanente no parece anterior al Gran Asedio de Gibraltar (1779). Entonces se consolidó esta defensa del norte de la ciudad, hasta entonces desempeñada por la Batería de San Antonio, muy pequeña y comprendida ya en el casco urbano.²⁵

¹⁹ A. Ponz, *Viaje a España*, Madrid, 1947, pág. 1.604, transcrito en M. Bueno Lozano, *op. cit.*, págs. 61 y ss.

²⁰ F. Carter, *Viaje de Gibraltar a Málaga* (1771), Edic. facsímil de la Diputación de Málaga, Málaga, 1981.

²¹ Barón de Bourgoing, “Un paseo por España durante la Revolución Francesa”, en J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal, Siglo XVIII*, vol. 3, Editorial Aguilar, Madrid, 1962.

²² Leandro Fernández de Moratín, *Obras póstumas*, vol. 2, pág. 181, transcrito en M. Bueno Lozano, *op. cit.*, págs. 82 y 83.

²³ R. Vidal Delgado, *op. cit.*, págs. 33 y ss.

²⁴ F. Tornay de Cozar, *op. cit.*, 64.

²⁵ A. J. Sáez Rodríguez, “Notas sobre la defensa...”, págs. 19-28.

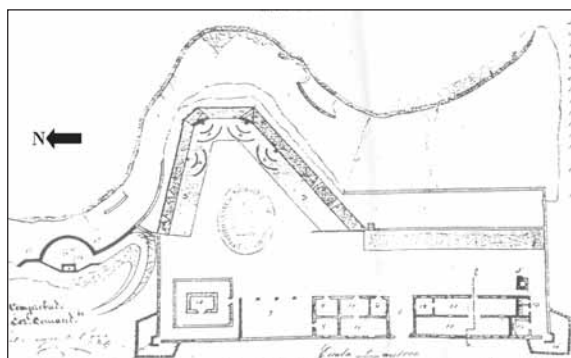


Ilustración 4. Plano de Fuerte Santiago en 1863. I.H.C.M., Planos y perfiles del Fuerte de Santiago de Algeciras, 9861-CA-M-5/varios. En él se aprecian todos los elementos y dependencias del monumento que, apenas transformados, perduraron hasta 2000. El norte queda a la izquierda.



Ilustración 5. Vista general de Fuerte Santiago. Fotografía gentileza de los señores Ángel Acosta y César Sánchez de Alcázar.

La fortaleza fue parcialmente arrasada durante la Guerra de la Independencia, abordándose en los años siguientes su reconstrucción. Toda la planimetría disponible es del siglo XIX, cuando constaba a de “dos grandes plataformas de figura de un triángulo truncado, unidos por una cortina de 97 varas [81 metros], todo a barbata”,²⁶ con lo que ocupaba un amplio saliente sobre los acantilados (véase ilustración 4). Las estancias habituales de los fuertes artilleros completaban el conjunto. En 1821 su estado era completamente ruinoso, elevándose el presupuesto elaborado entonces para su reconstrucción a 338.000 reales.²⁷ La Real Orden de 14 de abril de 1826 dispuso la reconstrucción de las fortalezas españolas del Campo de Gibraltar, priorizando precisamente este fuerte. Las obras del Fuerte de Santiago llegaron a término en 1831,²⁸ consistiendo en un polígono cerrado por parapeto parcialmente atronerado, dos explanadas para morteros, su repuesto de pólvora, dos edificios para el alojamiento de hasta 40 soldados de infantería y 20 artilleros, y las restantes estancias habituales, además de un tinglado para bala roja. En los años siguientes continuaron produciéndose obras para consolidar el acantilado, en el que se producían desprendimientos a causa de las corrientes de los veneros de agua que penetraban el terreno y ponían en peligro los edificios.

Su batería constaba en 1810 de “12 cañones de 24, 2 de 18 y 4 morteros de 14”,²⁹ la más poderosa de los enclaves artilleros del Campo de Gibraltar en aquellos años. Su dotación, tras la reconstrucción del fuerte, no fue ampliada, constando en 1860 de “6 piezas de a 24, una de ellas sobre cureña de costa, y dos de a 4 de batalla y un obús de a 7 pulgadas”.³⁰

En 1878 se abordó un proyecto para la reforma de las instalaciones del acuartelamiento, al objeto de convertirlo en parque de artillería, iniciándose su ampliación superficial, que llegaría a alcanzar la notable extensión que ocupaba al finalizar su historia operativa (véase ilustración 5). Con el final del siglo, el enclave va perdiendo valor defensivo. Así, en 1910, cuando

²⁶ I.H.C.M., Sign. 3-5-1-7, Rollo 32, J. de Sierra, *Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece*, 1831 (en J. Aparici García, *Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros, por el Coronel Don...*, I.H.C.M., Siglo XVII, Primera Sección, Fortificación, Vol. XXIII, Sign. 1-4-7, Costa de Andalucía, Gibraltar y Cádiz, fol. 104 vto.).

²⁷ I.H.C.M., Sign. 3-5-1-5, Doctº. Nº 547, Rollo 32, J. de Sierra, “Memoria que hace relación y clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía”, 1821 (en J. Aparici García, *op. cit.*, fol. 2).

²⁸ J. de Sierra, *Visita de las plazas, castillos...*, fol. 104 vto.

²⁹ C. Vallés, *Gibraltar y la bahía de Algeciras*, Publicaciones de la Revista “Científico-Militar”, Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889, pág. 10.

³⁰ F. Tornay de Cózar, *op. cit.*, pág. 64.

se producen derrumbamientos en la parte norte a causa de los problemas de estabilidad del suelo, se renuncia a reparar el muro derrumbado, salvo en las medidas que pudieran contribuir a proteger los edificios ubicados en aquella parte.

Disponemos sólo de algunas noticias arqueológicas que pudieran vincularse con el aspecto originario del emplazamiento artillero. Se trata de los restos de unos muros ataludados exteriormente y precedidos de foso que fueron localizados en una reciente intervención en la necrópolis islámica de la Puerta de Gibraltar. Los trabajos se llevaron a cabo a principios de 2003 y las conclusiones del informe técnico preliminar presenta materiales cerámicos de los siglos XVIII y XIX colmatando el foso.³¹ El arrasamiento posterior del yacimiento impide la constatación de esta hipótesis.

Desaparecido el interés táctico del lugar, el aprovechamiento del acuartelamiento fue basculando hacia su zona occidental, de cara a la ciudad. La parte de la batería, cada vez menos frecuentada, fue quedando en el olvido y su entorno dedicado a zona de talleres, situación que perduró hasta los últimos años de su aprovechamiento como instalación militar.

4. EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Tras doscientos años en manos del Ejército, al finalizar el año 2000 quedaban en pie todos los elementos antiguos de la fortificación originada en el siglo XVIII: dos baterías (una a la barbata y otra atronerada), la explanada de la primitiva plaza de armas, el almacén de pólvora con el muro de protección exterior integrado en los edificios adyacentes, el cierre perimetral del recinto y los barracones, aunque éstos reformados y modernizados (véase ilustración 5). Es generalmente reconocido el correcto grado de conservación de los edificios de interés histórico que han servido como sede de unidades e instalaciones militares a lo largo de décadas e incluso siglos, de lo que era buen ejemplo el caso que nos ocupa.³² Cuando la Plana Mayor de Mando del Regimiento de Artillería de Costa Nº 5 abandonó su sede tradicional para trasladarse a sus nuevas instalaciones y el terreno pasó a ser gestionado por el municipio, uno de los edificios emblemáticos de la maltratada historia de esta ciudad fue demolido con motivo de las obras de urbanización realizadas en la zona desde 2001.

En noviembre de 1999, con motivo de las *I Jornadas de Artillería de Costa*, organizadas por el RACTA Nº 5 y celebradas en el salón de actos de la Fundación Municipal de Cultura “José Luis Cano” de Algeciras, se había especulado con las posibilidades que ofrecía el enclave para instalar un Museo de Historia Militar del Campo de Gibraltar. El encuentro de especialistas fue presidido por el general del MACTAE, José Luis Martínez Masip, y contó con la participación del coronel



Ilustración 6. Noticia de prensa con la promesa de la conservación de la batería en noviembre de 2000.

³¹ R. Jiménez-Camino Álvarez, *Avance del informe de la intervención arqueológica realizada en la manzana 2 del solar sito en la prolongación de la Av. Blas Infante esquina-Calle Capitán Ontañón (Necrópolis Islámica de la Puerta de Gibraltar), 5ª fase, de Algeciras*, 2 de abril de 2003.

³² Esta es la tesis que hemos defendido en Angel J. Sáez Rodríguez, *Torres y castillos en la frontera del Estrecho. La conservación del Patrimonio Histórico en la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, 2º premio en la convocatoria 2003 de los Premios Ejército de Tierra de Investigación en Humanidades.

Vidal Delgado, el teniente coronel Carpintero Benítez, el director del Museo de Algeciras Torremocha Silva y el investigador Sáez Rodríguez. El enclave de Fuerte Santiago, que podría conservarse como plaza pública, habría sido el lugar ideal para explicar la historia de la presencia del Arma de Artillería en el Campo de Gibraltar, su vinculación con esta ciudad y su papel en la Batalla de Algeciras al permitir situar desde su batería el Fuerte de la Isla Verde, también participante en aquel hecho de armas. En el mismo sentido de la conservación del enclave apuntaban algunas noticias recogidas por la prensa en noviembre de 2000, cuando las máximas autoridades municipales se habrían manifestado favorables a ello (ilustración 6).

Todos aquellos proyectos resultaron vanos, ya que los planes urbanísticos llevaban otros derroteros.

La destrucción de este Bien de Interés Cultural³³ fue detectada y denunciada en dos fases: la primera tuvo lugar en 2001, realizada cuando se acometió el derrumbe de las instalaciones militares y maquinaria pesada rebajó el suelo del solar. Entonces se arrasaron, al menos, barracones, entrada, parte de la muralla perimetral y el almacén de pólvora a prueba de bombas. La reacción de las personas e instituciones con competencias o intereses en la protección del patrimonio monumental de la ciudad llegó tarde, a pesar de haber sido denunciada la situación de peligro a un periódico comarcal y a la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento de Algeciras. La inspección llevada a cabo por entonces a instancias de este órgano consultivo no tuvo efecto alguno. En aquella fecha se desarrollaron excavaciones arqueológicas de urgencia en la zona oeste del antiguo acuartelamiento, a escasos doscientos metros del yacimiento destruido. Se trataba de una nueva fase de la exhumación de la necrópolis islámica medieval que se iniciara en el otoño de 1998 delante de la Puerta de Gibraltar. Esta intervención sirvió para acallar las voces de protesta levantadas por el asunto Fuerte Santiago, dada la sensibilidad que los constructores mostraban al financiarla. Sin embargo, el asunto debe contemplarse desde una óptica radicalmente distinta. Tanto la necrópolis como el fuerte se encontraban dentro del “área de cautela arqueológica” prevista en el actual Plan General Municipal de Ordenación. Por tanto, la vigilancia y atención de las autoridades competentes debía haberse extremado. Además, la intervención arqueológica se efectuó, con la aquiescencia de dichas autoridades, sobre una porción mínima del yacimiento, cuando debía haberse realizado en su totalidad.

La segunda vez que se dio la voz de alarma fue en 2003 y, de nuevo, llegó tarde. Entonces se acometieron movimientos de tierras para aterrizar el acantilado que sustentaba la fortificación. Ingenuamente, a aquellas alturas no se temía por la integridad de la construcción defensiva, toda vez que ocupaba una zona en la que no había que realizar obras y destinado a espacio público. Ya se había llamado la atención de las autoridades municipales dos años antes, se había excavado parte de la cercana necrópolis y el Ayuntamiento disponía de personal técnico cualificado para velar por el patrimonio histórico municipal. Pero todo resultó insuficiente.

Unos meses antes, la zona a conservar se había empleado como vertedero de la obra y quedó cubierta por depósitos de tierras que camuflaron la parte de la batería con troneras que se proyectaba hacia el este (véase ilustración 7). Esta acción aparentaba una maniobra para proteger las estructuras, aunque, cuando en octubre de 2003 se desmontó la mitad del saliente en el que se encontraba la batería, la apreciación se mostró errónea. Si la parte oriental del monumento no hubiera sido afectada por la remoción de tierras realizada en 2001, ahora se habría destruido el yacimiento. Es decir, que en aquella primera ocasión, cuando el suelo del solar fue rebajado por maquinaria pesada, pudieron haberse salvado las estructuras de la fortaleza dada su cota ligeramente menor que en la zona occidental (la que linda con el Parque María Cristina). Esto parece coherente con la conservación de parte del muro sur del frente defensivo, que aún se conserva, que estaba en similar cota que la zona destruida en 2003.

³³ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Adicional Segunda, referida, entre otros, al Decreto de 22 de abril de 1949 (B.O.E. Nº 125, de 5 de mayo), que dicta las normas para la protección de los castillos y de cualquier elemento de arquitectura militar defensiva, todos ellos considerados B.I.C.'s.

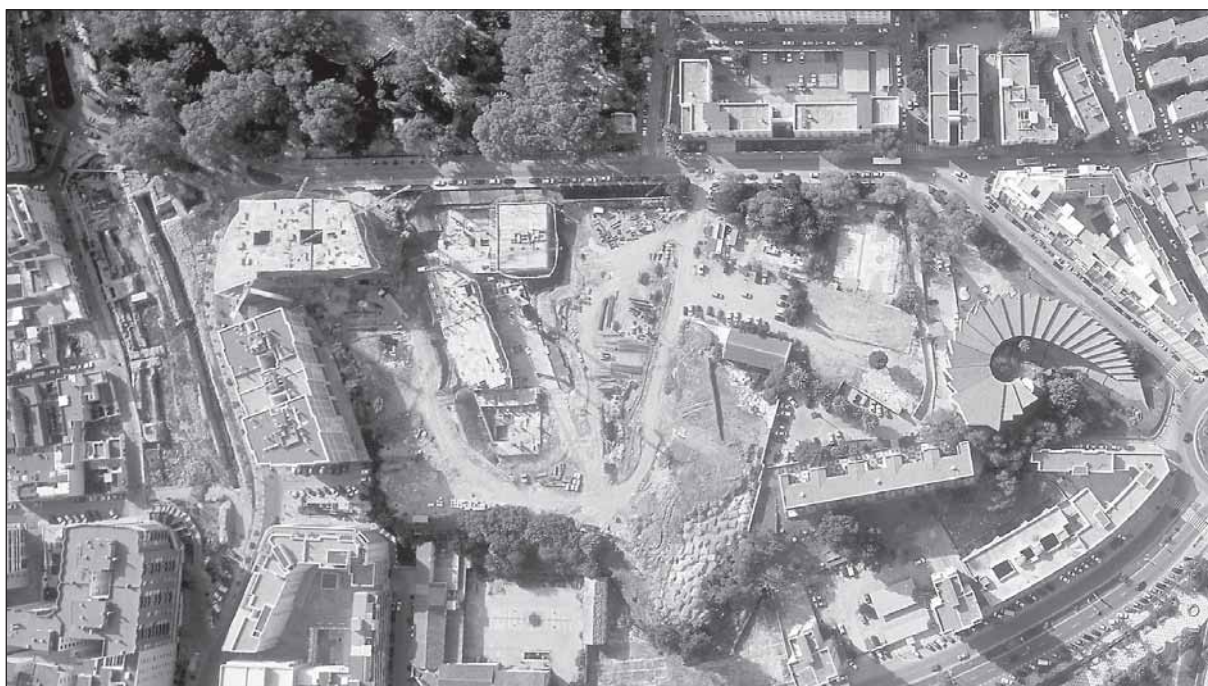


Ilustración 7. Depósitos de tierras camuflan la batería atronera. Comienzos de 2003.

Según se ha relatado, la reacción de particulares e instituciones al constatar la acción de la maquinaria pesada volvió a resultar ineficaz (véase ilustración 8). En octubre de 2003, la Coordinadora para la Protección del Patrimonio del Campo de Gibraltar solicitó al Ayuntamiento de la ciudad una nueva inspección del lugar, dada la opinión del organismo municipal de que allí no había pasado nada. Se cursó visita por el representante de aquella asociación, por el arqueólogo municipal y por el que suscribe estas líneas, como experto independiente en fortificaciones históricas. La inspección ocular resultó descorazonadora, al poderse comprobar el grado de destrucción realizado. Entonces se produjo la denuncia de los hechos señalados a la Delegación Provincial de Cultura por dicha Coordinadora. La Delegación envió a sus técnicos para proceder a la inspección del lugar. En paralelo, la Asociación Ecologista AGADÉN procedió a denunciarlos por vía judicial. También el Ayuntamiento de Algeciras, primer responsable de la salvaguarda del patrimonio monumental del término municipal,³⁴ tomó cartas en el asunto, encomendando al arqueólogo municipal que informase sobre la situación del yacimiento (véase ilustración 9).

Después de todas estas acciones, la empresa constructora, que defendió su actuación ante los medios de comunicación (véase ilustración 10), continuó trabajando con maquinaria en el lugar arrasado, aunque con efectos limitados, como la retirada de una de las palmeras que flanqueaban la batería por el norte (véase ilustración 11). Entonces se efectuó una intervención arqueológica para documentar el estado del monumento en la parte norte del espolón atronera.

³⁴ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Artículo Séptimo. Por la misma, los ayuntamientos “notificarán a la Administración competente cualquier amenaza, daño o perturbación de su función que tales bienes sufran, así como las dificultades y necesidades que tengan para el cuidado de estos bienes”. La norma autonómica insiste en la misma responsabilidad municipal: “Corresponde a los Ayuntamientos la misión de realzar y dar a conocer el valor cultural de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal” (Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía).



Ilustración 8. La zona oriental del yacimiento arrasada por maquinaria pesada. Octubre de 2003.



Ilustración 9. La prensa se hace eco de la denuncia ciudadana. Europa Sur, 13-XI-03.



Ilustración 10. La constructora "defiende su actuación en la zona de los cuarteles". Europa Sur, 14-XI-03.

Según se ha dicho, del conjunto artillero sólo persistía en estos momentos algunos elementos de la parte sudeste del recinto, incluida la batería a la barbata (véase ilustración 12), aunque no puede precisarse la destrucción absoluta o no de los elementos que conformaban la zona más oriental de la batería atronera por los depósitos de tierra allí existentes.

En el momento de redactar estas líneas (febrero de 2004) carecemos de noticias respecto al resultado de las acciones judiciales y legales señaladas con anterioridad. Pero el proceso de destrucción del lugar continúa imparable, ahora a causa de los agentes geológicos, toda vez que las lluvias están formando profundas torrenteras en la zona arrasada. La destrucción de los muros de la batería ha eliminado los elementos que, durante siglos, han servido de muros de contención del suelo, con lo que la erosión está causando estragos en el mismo (véase ilustración 13). Una última amenaza se cierne sobre el lugar, como son los viales proyectados por el planeamiento urbanístico de la zona, que tendrían que discurrir sobre los escasos restos del monumento. Hace unos años, la presión ciudadana pudo hacer cambiar los planes municipales que pretendían soterrar las murallas del frente norte de la Algeciras medieval que fueron exhumadas en la prolongación de la avenida Blas Infante. La ineficacia administrativa ha dejado que aquel solar se deteriore gravemente, sin que hayan comenzado las obras que debían haberlo convertido en un parque arqueológico de indudable interés ciudadano, didáctico y turístico. En el caso que ahora nos ocupa, el problema no ha llegado siquiera a suscitarse, al haberse arrasado el yacimiento sin que hubiera sido siquiera excavado por vía de urgencia, como exige la legislación vigente.

Del enclave defensivo quedan algunas fotografías, unos planos repartidos por varios archivos y, afortunadamente, dos magníficas maquetas a escala 1/72 realizadas en 2000 por Óscar Sáez y Susana Rondón.



Ilustración 11. Aspecto del mismo lugar tras la intervención realizada después de presentadas diferentes denuncias. Noviembre de 2003.

5. LAS MAQUETAS DE FUERTE SANTIAGO

Las referidas maquetas fueron realizadas en 2000 por Óscar Sáez y Susana Rondón, por encargo del entonces coronel del RACTA N° 5, Rafael Vidal (véase ilustración 14). Ambas, prácticamente iguales, están hechas a escala 1/72 y reflejan escenas cotidianas de la fortificación algecireña a principios del siglo XIX. Una de ellas fue donada por la citada unidad militar al Ayuntamiento de la ciudad y se encuentra expuesta en el Museo de Algeciras, mientras que la otra preside el vestíbulo de acceso al despacho del Coronel Jefe del Regimiento en su nuevo acuartelamiento de Los Pinos. Éste recibe ahora el nombre de “Capitán Velasco”, precisamente en recuerdo del oficial de artillería que se distinguió en aquel fuerte en la acción de 1801.

Las reproducciones son absolutamente fieles al desaparecido fuerte, toda vez que fueron construidas según la planimetría histórica que se conserva en el Instituto de Historia y Cultura Militar. Esos documentos fueron contrastados, *in situ*, con las magnitudes



Ilustración 12. Vista general de Fuerte Santiago, según la maqueta de O. Sáez y S. Rondón.



Ilustración 13. Aspectos de la erosión pluvial en el terreno del yacimiento, desprotegido tras la destrucción de la histórica batería.



Ilustración 14. El coronel Vidal en el acto de presentación pública de las maquetas. Noviembre de 2000.

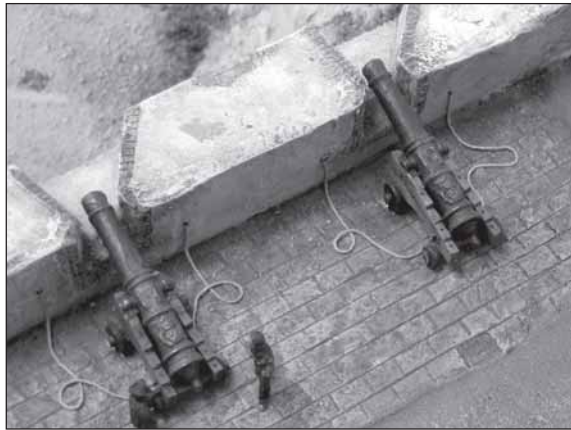


Ilustración 15. Batería atronerada situada al nordeste de Fuerte de Santiago. Maqueta de O. Sáez y S. Rondón (detalle).



Ilustración 16. Un detalle del espolón sobre el acantilado en la maqueta de Fuerte Santiago.

reales de la fortificación, que, como ha quedado expuesto en las páginas precedentes, todavía en el año 2000 respondía rigurosamente a su esquema original (véase ilustración 15). Algunos detalles no recogidos por los planos fueron tomados del original y reflejados en las maquetas. Tal es el caso de las sólidas plataformas sobre las que se emplazaban las piezas, a fin de garantizar su estabilidad, independientemente de lo encharcado que pudiese estar el terreno arcilloso circundante; las argollas metálicas, empotradas en los merlones, por las que corrían los cabos que evitaban el excesivo retroceso de los cañones y permitían que de nuevo entrasen en posición; la obra de ladrillo visto que enmarcaba las troneras, dotadas de amplio derrame exterior; la diferencia constructiva entre la batería a la barbeta y la atronerada.

Artísticamente son también obras muy destacadas. La simplicidad de las líneas propias de un establecimiento artillero como el que nos ocupa contrasta con el agreste y pronunciado acantilado y, de nuevo, con la quietud de una orilla arenosa; la monotonía de los blancos y ocre que predominan en el acuartelamiento queda salpicado por los azules de los artilleros, mientras abajo destaca la riqueza cromática de las olas que rompen contra las rocas y las salpican de espuma. Reliquia de monumento y de paisaje, ya que el hormigón y el ladrillo han hecho desaparecer ambos, quedando estas reproducciones como atractivos referentes para el recuerdo.